

Correo Sanitario



Nº858 06 de ABRIL de 2022

Nuevas movilizaciones por el incumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

CCOO y UGT se vuelven a movilizar el jueves 7 de abril en la puerta de los centros sanitarios de todas las provincias de Andalucía contra los incumplimientos del SAS con sus profesionales.

¡CONTRA LOS INCUMPLIMIENTOS DEL SAS CON SUS PROFESIONALES!


CONCENTRACIÓN JUEVES 7 DE ABRIL

Carrera profesional para todas las categorías (fijos y no fijos)

Sencilla, accesible y equiparable al resto de comunidades autónomas

Promoción de Auxiliar Administrativo a Administrativo

CARRERA PROFESIONAL YA



Este jueves 07 de abril CCOO y UGT vuelven a convocar movilizaciones a las puertas de los centros sanitarios para protestar no solo por el incumplimiento del Acuerdo de 29 de julio de 2021 sobre carrera profesional, sino también ante lo que consideran una falta absoluta de voluntad de consolidación de empleo y un maltrato a los profesionales que tienen derecho a una continuidad en sus puestos de trabajo y a los ciudadanos que necesitan una más que necesaria continuidad asistencial que están perdiendo.

Aunque el gesto por parte del Gobierno se puede considerar como algo positivo, sobre todo porque hace seis meses despidieron a 8.000 personas, deben mantener que el Sistema Sanitario Público de Andalucía necesita estabilizar su plantilla y considerar a estos 12.000 profesionales más que necesarios en su estructura. No sobra nadie en los centros sanitarios, muy al contrario, lo que se necesita es consolidar estos puestos de trabajo que llevan siendo renovados por meses muchos años, cuando realmente deberían ser interinidades que luego se puedan convertir en personal fijo tras unas oposiciones.

SUMARIO

CARRERA PROFESIONAL

CCOO y UGT acuerdan con el consejero de Salud avanzar en el desarrollo de la carrera profesional

MOVILIZACIONES

Continúan las protestas por el incumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

CCOO y UGT se encierran en el Hospital Macarena para exigir la carrera profesional a todo el personal del SAS

El personal de las fundaciones públicas de investigación reanuda las movilizaciones ante la falta de respuesta de la Junta y el bloqueo de su convenio

OPE Y BOLSA SAS

Publicaciones de interés OPE y Bolsa del SAS

DEPENDENCIA

La FSS-CCOO interpone una demanda por no cumplir la patronal la subida salarial del 6,5% recogida en el Convenio de la Dependencia que firmó CCOO en solitario

ENFERMERÍA

CCOO colabora en la III Jornada Internacional de Enfermería

SOLIDARIDAD

El Consejo de la FSS-CCOO aprueba por unanimidad sendas resoluciones en apoyo al pueblo saharauí y en rechazo a la guerra de Ucrania

CÁDIZ

CCOO se concentra por la estabilidad de empleo y derechos laborales en Faisem

CCOO imparte un taller sobre la ventanilla electrónica de profesionales del SAS

CÓRDOBA

CCOO exige acabar con la desigualdad salarial entre el personal del grupo C1 del SAS

Los sindicatos exigen el cumplimiento de los acuerdos con la Junta sobre la carrera profesional en Sanidad

CCOO denuncia la falta de fisioterapeutas en el Reina Sofía

GRANADA

El sindicato pide la equiparación, al más alto, del complemento específico del grupo c1

Continúan las protestas por el incumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

CCOO califica de lamentable la demora en los resultados para detectar el cáncer de cuello de útero

HUELVA

CCOO se concentra junto a la plantilla de Mantenimiento en los hospitales de Huelva para reclamar un servicio digno, eficaz y público

MÁLAGA

CCOO da la bienvenida al nuevo personal de formación que inicia su residencia en el Hospital Regional

SEVILLA

CCOO destaca el seguimiento del 100% de la huelga de psiquiatras y exige garantizar el servicio de salud mental en Sevilla

MJR

CCOO te cuida durante tu formación y al entrar en el mercado laboral

CCOO y UGT acuerdan con el consejero de Salud avanzar en el desarrollo de la carrera profesional

En una reunión mantenida entre las secretarías generales de CCOO y UGT con el consejero de Salud y Familias y el gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), estos últimos se han comprometido a crear dos grupos de trabajo: uno para el desarrollo del Acuerdo de carrera profesional y otro para implementar mejoras en diferentes niveles, pero, principalmente, en Atención Primaria. Asimismo, ambas organizaciones sindicales han entregado al consejero de Salud un documento con propuestas de mejoras para la sanidad pública, surgidas de la movilización ciudadana del día 19 de febrero convocada por UGT y CCOO.



La reunión entre las secretarías generales de CCOO y UGT de Andalucía, Nuria López y Carmen Castilla, respectivamente, y el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, se enmarca en la necesidad de diálogo tras la masiva movilización ciudadana del 19 de febrero y las movilizaciones sectoriales que ya duran varios meses con concentraciones y encierros en los centros sanitarios.

Ambas organizaciones sindicales han destacado la “necesidad de diálogo” en el seno de una Mesa Sectorial del SAS, de la que se salieron temporalmente, donde se restablezca “la confianza” entre las partes y se lleguen a acuerdos negociados que beneficien a los trabajadores y a la ciudadanía.

UGT y CCOO valoran positivamente los anuncios de la Administración de renovar todos los contratos eventuales pendientes y la intención mostrada de ofrecer contratos de larga duración al personal en formación especializada que acaba este año, tal y como se reclamaba en el manifiesto de la movilización del 19 de febrero

convocada por ambos sindicatos.

Asimismo, CCOO y UGT han planteado en la reunión con la Administración la “necesidad urgente” de retribuir al personal con la carrera profesional. Para ello hay que desarrollar lo plasmado en el Acuerdo de carrera profesional, puesto que quedan aspectos abiertos como la forma de acceso de los 60.000 trabajadores que no la cobran, el permitir que el personal no fijo pueda disfrutarla, facilitar el acceso del personal sanitario que ya la disfruta y el procedimiento para promocionar a los auxiliares administrativos. “Hemos obtenido el compromiso de la creación inmediata de un grupo de trabajo en el seno de la Mesa Sectorial para desarrollar estos aspectos mientras que la Administración soluciona los problemas presupuestarios”, mantienen ambas organizaciones sindicales.

En esta reunión se ha hecho entrega además al consejero de Salud de una batería de medidas que UGT y CCOO creen necesarias a corto, medio y largo plazo para mejorar la situación de la sanidad pública respecto a condiciones laborales, accesibilidad de la ciudadanía y la calidad del servicio prestado.

“Tanto el consejero de Salud como el gerente del SAS se han mostrado receptivos a nuestras propuestas, no solo en la cuestión fundamental de carrera profesional, sino también en abrir un proceso de negociación sobre otros problemas de nuestro Sistema Sanitario Público como la situación de la Atención Primaria, por lo que también hemos llegado al acuerdo de crear otro grupo de trabajo para implementar mejoras en este nivel”, añaden.

Continúan las protestas por el incumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

CCOO, UGT y CSIF advierten a la Administración que recrudecerán sus movilizaciones si no hay compromisos políticos claros de cumplimiento del Acuerdo de julio de 2021.



Un jueves más, y ya van muchos, CCOO, CSIF y UGT se concentraron en los centros sanitarios por lo que consideran una afrenta a la negociación colectiva y un desprecio manifiesto a los miles de profesionales: el no cumplimiento del Acuerdo de 29 de julio de 2021 en el que, tras duras negociaciones, se consiguió el reconocimiento de la carrera profesional para todos los colectivos, la más que necesaria remodelación para que el personal facultativo y de enfermería puedan progresar como en el resto del Estado, la inclusión del personal temporal y la promoción de los auxiliares administrativos.

Un acuerdo que afectaría al 100% de la plantilla del SAS (incluidos los profesionales que provienen de las extintas agencias públicas sanitarias) y que suponía una mejora cualitativa y cuantitativa.

A partir de ese momento la Administración solo ha dado largas a las constantes peticiones de las tres organizaciones sindicales que no dudarán en recrudecer sus protestas hasta que exista un compromiso político claro y contundente y se aplique de una vez lo que se ha firmado y comprometido. Está en juego no solo la carrera profesional de 120.000 profesionales (112.000 del SAS y 8.000 de las APES), sino la credibilidad de una Administración que debe respetar los acuerdos firmados muy recientemente.

oferta exclusiva para la afiliación

PREPARA TUS OPOSICIONES CON CCOO

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Información e Inscripciones en : www.fysa.es

CCOO y UGT se encierran en el Hospital Macarena para exigir la carrera profesional a todo el personal del SAS

Ante la pasividad e incumplimiento reiterado del Servicio Andaluz de Salud (SAS) con los compromisos adquiridos con su personal, representantes de UGT y CCOO han decidido elevar el tono de las protestas y encerrarse en el Hospital Virgen Macarena, en Sevilla. Asimismo, se han realizado movilizaciones en centros sanitarios de todas las provincias andaluzas por lo que consideran “una afrenta a la negociación colectiva” y “un desprecio manifiesto” a los miles de profesionales: el no cumplimiento del Acuerdo de 29 de julio de 2021 sobre carrera profesional para todos los colectivos.

El jueves, 31 de marzo, CCOO y UGT se concentraron en centros sanitarios de todas las provincias ante el incumplimiento del Acuerdo de carrera profesional de 29 de julio de 2021 y, además, delegados de ambas organizaciones sindicales han decidido hacer un encierro de 24 horas en el Hospital Virgen Macarena de Sevilla como medida de protesta.

Tras finalizar la concentración en la puerta principal del Hospital Macarena, un grupo de 15 representantes de UGT y CCOO se quedaron 24 horas en el interior del centro sanitario e informarán al resto de trabajadores sobre los incumplimientos de una Administración “absolutamente insensible a aplicar lo que ya acordamos”.

Un acuerdo que representa “una mejora laboral histórica” que afectaría al 100% de los 120.000 trabajadores del SAS y de las agencias públicas sanitarias y que sería “una verdadera homologación” de la que “tanto presume” el presidente de la Junta de Andalucía y que, sin embargo, no cumple.

“Carrera profesional para todos, incluyendo al personal temporal, y promoción profesional de los auxiliares administrativos es lo que exigimos y no pararemos hasta conseguir”, mantienen ambas organizaciones sindicales.



CCOO y UGT se encierran por tu carrera profesional



CCOO y UGT se encierran por tu carrera profesional

El personal de las fundaciones públicas de investigación reanuda las movilizaciones ante la falta de respuesta de la Junta y el bloqueo de su convenio

El personal de las fundaciones de la Junta de Andalucía dedicadas a la investigación sanitaria -Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (Fisevi), Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (Fimabis), Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (Fibao), en Almería, Granada y Jaén, y Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con presencia en varias provincias-, retoma las movilizaciones para exigir al Gobierno andaluz que “deje de bloquear” la publicación de su convenio colectivo. El nuevo calendario de movilizaciones se iniciará el 20 de abril en la puerta de todos los centros de las citadas fundaciones.



Los comités y delegados de las cuatro fundaciones públicas de investigación sanitaria en Andalucía, en representación de los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, SATSE y SMA, convocan para el 20 de abril una nueva movilización ante el bloqueo de su primer convenio colectivo por parte de la Junta de Andalucía.

Tras una primera concentración el 16 de febrero ante los diferentes centros de las fundaciones, “con una importante participación” del personal -investigadores, personal de apoyo a la investigación y personal de soporte-, no solo no ha habido respuesta de la Junta, sino que recientemente la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha exigido que se apliquen recortes salariales a numerosos trabajadores e, incluso, en algunos casos, que devuelvan cantidades ya percibidas, y que se eliminen complementos que fueron establecidos dentro del marco legal existente.

La demanda de los investigadores sanitarios es que las distintas consejerías de la Junta dejen de bloquear la publicación del convenio colectivo de

esas fundaciones, negociado durante dos años y pactado con las direcciones de las mismas. “No se entiende razonable el argumento de que su aprobación supondría un incremento de masa salarial, porque se trata de una cantidad mínima. Para los 2.500 afectados supone un total de 237.587,99 euros al año, es decir, menos de 90 euros por persona afectada. Un incremento mínimo e imprescindible para unificar las condiciones de trabajo de cuatro fundaciones distintas, con enormes diferencias salariales entre ellas”, aseguran las organizaciones sindicales.

Asimismo, los profesionales de estas fundaciones reclaman “una amplia estabilización” de sus plantillas, ya que más de un 90% del personal “sufre precariedad”.

Adicionalmente, estas organizaciones ponen de manifiesto que ese incremento de masa salarial “no va a significar ningún gasto extraordinario” para el Gobierno andaluz, ya que será cubierto con fondos propios de las fundaciones, con carácter general, obtenidos en vías de financiación captadas externamente para apoyar el desarrollo de la I+D+i.

Además, el personal afectado critica que, mientras se bloquea su convenio colectivo alegando que no se puede incrementar la masa salarial, la misma Junta de Andalucía “no ha tenido problema alguno” en incrementar en 24 millones la masa salarial del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para pagar la dedicación exclusiva a los médicos que mantienen una consulta privada. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)

Publicaciones de interés OPE y Bolsa del SAS

Desde la FSS-CCOO Andalucía te informamos de las publicaciones de interés en BOJA sobre diferentes categorías y especializadas relacionadas con Oposiciones y Bolsa del SAS

OPE SAS 2018-2021: [Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Auxiliar Administrativo, Limpiador y Peón](#)

[Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Limpiadora](#)

[Listas provisionales de admitidos y excluidos de Enfermería en Salud Mental e Ingeniero Superior](#)

OPE APES Hospital de Poniente: [Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Técnico Superior de Gestión: Área de Infraestructuras](#)

[Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Técnico Medio de Gestión: Área de Infraestructuras](#)

OPE APES Bajo Guadalquivir: [Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Técnico Medio de Prevención y Superior de Ingeniería Industrial](#)

[Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Técnico Medio de Gestión Área de Ingeniería y FEA en Geriátrica](#)

OPE APES Costa del Sol: [Listas definitivas de admitidos y excluidos y la provincia de examen de Técnico Superior de Gestión, Área de Ingeniería Industrial](#)

Bolsa SAS 2020: [Listado definitivo de Auxiliar Administrativo](#)



La FSS-CCOO interpone una demanda por no cumplir la patronal la subida salarial del 6,5% recogida en el Convenio de la Dependencia que firmó CCOO en solitario

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) interpone una demanda en la Audiencia Nacional por el incumplimiento patronal del 6,5% de subida salarial, que reconoce el artículo 8 del Convenio estatal de la Dependencia firmado en solitario por CCOO.

Después de dos reuniones de Comisión paritaria, la última celebrada el 1 de abril, y una sesión de mediación en el SIMA, sin acuerdo, las patronales del sector de la Dependencia vuelven a negarse a aplicar lo recogido en el Convenio que está en ultractividad, en una muestra más de su desfachatez y de la nula voluntad negociadora que lastrará la negociación del VIII Convenio, ya que éstas no cumplen ni tan siquiera lo que firman.

La FSS-CCOO ha interpuesto una demanda en la Audiencia Nacional por el incumplimiento patronal del 6,5% de subida salarial, que reconoce el artículo 8 del Convenio estatal de la Dependencia firmado en solitario por CCOO.

Las patronales no saben que excusa poner a estas alturas, mientras que en la anterior Comisión Paritaria y en la posterior mediación en el SIMA su argumentación se sustentaba en la provisionalidad del dato del crecimiento del PIB. En este momento en el que ya somos conocedores de la cifra definitiva del PIB publicado por el INE el día 25 de marzo con resultado del 5,5%, añaden otra nueva argucia al incluir un “nuevo concepto”, el del IPC medio en lugar del IPC real que recoge el articulado del Convenio y que se ha venido aplicando, sin ningún tipo de problema, durante todos los años de vigencia del Convenio, cuando les era favorable.

CCOO afronta el proceso de negociación en la mediación en el SIMA con una propuesta clara con respecto a los incrementos salariales y a la mejora de las condiciones de trabajo del sector, que pasan no sólo por incrementar el 6,5% en este 2022. Si finalmente este proceso no da los frutos deseados para CCOO no dudaremos en continuar sine die con las medidas de presión que sean necesarias y oportunas hasta conseguir los objetivos marcados por este sindicato.



**Tus derechos,
la mejor medicina**

CCOO colabora en la III Jornada Internacional de Enfermería

CCOO con motivo del Día Internacional de la Enfermería que se celebra el 12 de mayo va a colaborar en la “III JORNADA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA” que se celebrará en Granada, el próximo día 13 de mayo de 2022.

El Día Internacional de la Enfermería se viene celebrando el 12 de mayo en todo el mundo, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Florence Nightingale. Como ha sucedido en anteriores ediciones CCOO va a colaborar en la “III JORNADA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA” que se celebrará en Granada, el próximo día 13 de mayo de 2022.

Esta Jornada se organiza conjuntamente entre el Colegio de Enfermería de Granada, la Facultad de Ciencias de la Salud (UGR), la Consejería de Salud y Familias, y con la colaboración de CCOO y otras organizaciones sindicales, de las Sociedades Científicas ASANEC, AS-ENHOA, AEEP, ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL, Fundación INDEX y FUDEN.

Toda la información sobre esta jornada está disponible en la Web ([hacer clic aquí](#)).

La inscripción en la jornada es gratuita para todos y todas las enfermeras y se incluye a los y las docentes y estudiantes del Departamen-

to de Enfermería de la Universidad de Granada. El plazo de inscripción finaliza el 12 de mayo de 2022 y se hará a través del [formulario habilitado en la web de las jornadas](#).

Te informamos de que, tras realizar las inscripciones en la página web, la acreditación se puede imprimir directamente o se puede recoger en el Colegio Oficial de Enfermería de Granada.

También se podrán enviar trabajos científicos, en la modalidad Poster, que serán expuestos durante el tiempo de desarrollo de la Jornada. Toda la información sobre los trabajos científicos está en la misma Web en el apartado Comunicaciones. El plazo para enviar los resúmenes de los trabajos finaliza el día 17 de abril de 2022. Si son aceptados, el trabajo definitivo (POSTER) tendrá que ser enviado antes del 24 de abril de 2022.

El Consejo de la FSS-CCOO aprueba por unanimidad sendas resoluciones en apoyo al pueblo saharauí y en rechazo a la guerra de Ucrania

El Consejo de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO), celebrado los días 29 y 30 de marzo, aprobó por unanimidad sendas resoluciones, en rechazo ante la invasión a Ucrania y sus consecuencias en el resto de Europa, y por su desacuerdo ante la nueva posición del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental.

En la resolución referente a conflicto bélico en Ucrania, la FSS-CCOO condena rotundamente la invasión rusa de Ucrania, que en poco más de un mes de guerra ha provocado el éxodo de más de 3,5 millones de ucranianos y ucranianas, y ha causado miles de muertes, que se suman a las más de 14.000 que según la ONU ha causado la guerra en el Donbass desde 2014.

El Consejo de esta Federación rechaza completamente los ataques contra la población y las infraestructuras civiles como el hospital de Mariupol, que no solo provocan destrucción y ponen en peligro a los pacientes, sino que también privan a la población de un servicio esencial en un momento crítico en el que tienen que atender a los heridos. “Todo este escenario no debe repercutir en la clase trabajadora y desde la FSS-CCOO no renunciamos ni a recuperar el poder adquisitivo de los y las trabajadoras de la Sanidad y de los Sectores Sociosanitarios, ni al aumento necesario de los presupuestos destinados a Sanidad y en especial a la Atención Primaria”, recoge dicha Resolución.

En cuanto a la Resolución en apoyo al pueblo saharauí, el Consejo de la FSS-CCOO manifiesta su completo rechazo a la posición tomada por el Gobierno español, que traiciona de nuevo al pueblo saharauí y contraviene las principales resoluciones de Naciones Unidas sobre el Sáhara Occidental, la Unión Africana, la Unión Europea, la Corte Internacional de Justicia y la Corte Europea de Justicia.



En este sentido, la FSS-CCOO exige al Gobierno de España:

1. Que tal y como han anunciado para el día 30 de marzo, el Gobierno de las oportunas explicaciones sobre una decisión unilateral y que reconsidere esta posición que va en contra de todas las resoluciones internacionales conocidas sobre el Sáhara Occidental.
2. Que cumpla con el derecho internacional y asuma el papel de descolonización de un territorio que abandonó a su suerte.
3. Que respete las decisiones y negociaciones del legítimo representante del pueblo saharauí, el Frente Polisario, con el fin de llegar a una solución justa y definitiva basada en la legalidad internacional.
4. Que recuerde que en 2011 se reconocieron los derechos sociales y laborales de las personas trabajadoras saharauíes. El Gobierno de España tiene el deber de proceder a su inmediata aplicación y cumplimiento.
5. Que los sindicatos españoles y el conjunto de la sociedad española han sido y seguirán siendo profundamente solidarios con la causa y las necesidades del pueblo saharauí, y que desde la FSS-CCOO no dejaremos en el empeño de que se haga justicia con la causa saharauí y en que haya un referéndum de autodeterminación para saber si el pueblo saharauí quiere ser Estado independiente o parte de Marruecos.
6. Por último, insistimos en nuestro enérgico rechazo, sin ningún titubeo, sobre la decisión comunicada por el actual Gobierno de España. Por ello, pedimos hoy más que nunca el apoyo y solidaridad con el pueblo saharauí.

CCOO se concentra por la estabilidad de empleo y derechos laborales en Faisem

El sindicato provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Cádiz, convoca para este miércoles, 6 de abril en la plaza de Aladro en Jerez de la Frontera a todos los profesionales de FAISEM por la estabilidad de empleo y los derechos laborales cercenados por la Junta de Andalucía. Hace extensiva a la población para unas políticas andaluzas dignas de salud mental.



CCOO la primera organización sindical en Andalucía, junto a UGT y los profesionales de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (Faisem) se concentran este miércoles 6 de abril a las 11.00 horas para exigir a la Junta de Andalucía la estabilidad en el empleo y la defensa de los derechos laborales de la plantilla cuya Gerencia, denuncian están pisoteando. La protesta se llevará a cabo en las puertas de la Delegación Provincial de Faisem en Cádiz en la plaza Aladro de la localidad jerezana.

Durante la concentración se denunciarán los problemas que están arrastrando los profesionales de Faisem. Entre otras, este sindicato critica «la falta de voluntad de negociación con los representantes, implantando políticas de recorte en derechos laborales, tocando materias de conciliación, como los permisos no retribuidos, las vacaciones y una propuesta irrisoria sobre el nuevo convenio colectivo».

Lo anterior, unido con el concierto con entidades privadas para realizar las mismas funciones que los profesionales de la Fundación, así como la privatización de servicios de cocina, que ya fue denunciado el pasado mes de febrero por parte de CCOO, hacen poner en alerta a las organizaciones sindicales convocantes de la movilización ante una posible privatización de la entidad.

Conchi Martínez, delegada sindical de CCOO, añade que «a esta situación de una precaria negociación y voluntad de acuerdo por parte de Faisem, se suma la falta de personal, con constantes servicios mínimos, la falta de transparencia en la contratación del personal de la bolsa de empleo siendo una entidad pública y, la sobrecarga de trabajo que tiene el personal».

Asimismo, se ha exigido una mayor estabilidad del empleo del personal eventual, cuya solución por parte de CCOO es la inmediata publicación de la OEP de estabilización pendiente desde 2017 y que se eliminen los «puestos a dedo» por parte de la dirección de esta Fundación.

CCOO, por último, exige a la Junta que integre a la Faisem en el Servicio Andaluz de Salud, como una parte imprescindible del tratamiento de personas con trastorno mental grave.

En total, Faisem cuenta en la provincia de Cádiz con una plantilla de cerca de 150 personas con contratación fija más otras 150 que tienen contratos eventuales.

Así pues, nos hemos concentrado el día 6 de abril a las 11'00 horas en la Plaza de Aladro en JEREZ DE LA FRONTERA.

CCOO imparte un taller sobre la ventanilla electrónica de profesionales del SAS

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz continúa impartiendo talleres sobre la ventanilla electrónica de profesionales del SAS (VEC) en la provincia y asesorando y acompañando a los profesionales en la subida correcta de méritos. En esta ocasión, el taller ha sido organizado por la sección sindical de CCOO en el Hospital Punta de Europa (Algeciras).

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz sigue con su ronda de talleres sobre la VEC que está organizando en todos sus centros en la provincia, dirigido a sus afiliados y simpatizantes, para que así conozcan el manejo de esta plataforma.

En esta ocasión, los delegados de la sección sindical de CCOO del Hospital Punta de Europa, en Algeciras, han emplazado a los interesados a este taller, tras la gran controversia surgida, sobre todo, al decidir de manera unilateral la Dirección Gerencia del SAS integrar esta plataforma para la Bolsa Única de Empleo, debiendo todos los interesados volcar los méritos, lo cual ha generado desasosiego e incertidumbre.

Por ello, los delegados de CCOO Susana de la Losa y Juan Manuel Benítez ven fundamental trasladar la forma correcta de inclusión de los méritos para que sean validados y puntuados, por lo que han aclarado todas las dudas al respecto formuladas por los trabajadores asistentes de las categorías tanto sanitarias como de gestión y servicios.

La participación ha sido excelente y CCOO continuará con sus talleres sobre la VEC en toda la provincia, trasladando que esta organización sindical será referente en asesorar y acompañar a los profesionales en todo este proceso.



CCOO exige acabar con la desigualdad salarial entre el personal del grupo C1 del SAS

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Córdoba se ha concentrado en el Hospital Reina Sofía de Córdoba para exigir al SAS que acabe con la discriminación entre categorías profesionales del Grupo C1, solicitando a la Administración Sanitaria que se iguale el complemento específico al más alto de este grupo.



El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO se ha concentrado en el Hospital Reina Sofía para exigir al Servicio Andaluz de Salud (SAS) que acabe con la discriminación salarial que mantiene entre sus profesionales del Grupo C1 en el complemento Específico, que llegan a tener diferencias de hasta 129€, e incluso con profesionales del grupo C2 que llegan a percibir hasta 102€ más, siendo un grupo de clasificación inferior.

La Ley 55/2003 del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud regula el Complemento Específico como un concepto retributivo destinado a remunerar las condiciones particulares de los puestos de trabajo en atención a su especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad o penosidad de los mismos.

Sin embargo, en el SAS, este complemento no siempre ha sido desarrollado en atención a la definición real de su concepto, sino que, en la mayoría de las categorías se ha utilizado para ajustes retributivos que deberían ubicarse en

otros complementos, creando injusticia y discriminación salarial, y no solo entre profesionales del mismo grupo sino también con profesionales de grupos de clasificación inferior.

Para José Antonio López, responsable de Acción Sindical del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Córdoba, “los importes asignados por este concepto en las distintas categorías tanto sanitarias como de gestión y servicios no se atienden, en la mayoría de los casos, a criterios claros que puedan justificar las diferencias económicas que se originan dentro del mismo grupo de clasificación, pero sobre todo, se acentúa este problema en las categorías profesionales de grupo C1”.

CCOO ha trasladado por escrito a la Dirección General de Personal del SAS la necesidad de igualar este Complemento Específico al importe mayor asignado a las categorías que están integradas en el grupo de clasificación C1, y acabar de una vez con los agravios entre profesionales, ya que no existen argumentos que justifiquen estas diferencias. Esto ocurre en las categorías de Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones industriales, Técnico/a Especialista en Electromedicina, Técnico/a Superior en Alojamiento, Cocinero/a cuyo complemento específico es de 254,75 €, no solo está por debajo de otras categorías de su grupo de pertenencia que llegan a percibir hasta 384,09€, sino que lo establecido en dicho concepto está por debajo de lo establecido para las categorías englobadas en el último grupo de clasificación que es el grupo E, o las categorías de Técnicos/as Superiores Sanitarios, cuyo Complemento Específico es similar a los de profesionales del grupo E, con cantidades en ambos grupos de 354€. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)

Los sindicatos exigen el cumplimiento de los acuerdos con la Junta sobre la carrera profesional en Sanidad

Las formaciones sindicales CCOO, UGT y CSIF se han vuelto a concentrar el jueves 31, en este caso a las puertas del Centro de Salud Sector Sur, para exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados con el SAS en julio del año pasado en el que se reconocía el reconocimiento de la carrera profesional a todos los trabajadores sanitarios de Andalucía. Hasta el momento la Junta de Andalucía ha incumplido estos acuerdos.



El secretario general del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Córdoba, José Damas, señaló que “el incumplimiento de los acuerdos firmados sobre la carrera profesional pon en entredicho la credibilidad de la Administración sanitaria. Hasta ahora el SAS solo nos ha dado largas y plantones y ha aplicado de forma indiscriminada su política de oídos sordos por lo que, a partir de ahora, vamos a recrudecer las protestas y no pararemos hasta que exista un compromiso político claro y contundente y se aplique de una vez por todas los acuerdos firmados”.

En este sentido, Damas apuntó que “CCOO se ha levantado de todas las mesas de negociación porque consideramos que la actitud de bloqueo a la puesta en marcha de la carrera profesional por parte del SAS es una afrenta a la negociación colectiva y un desprecio a los 120.000 profesionales afectados en Andalucía”. Por ello, volvió a hacer un llamamiento al Presidente de la Junta, Juanma Moreno, para que “reconozca el buen trabajo de la plantilla con hechos y saque de una vez por todas a sus profesionales el vagón de cola de España en cuestión de retribuciones y de condiciones laborales”.

El delegado sindical de UGT Servicios Públicos Juan Buendía recordó que estas movilizaciones tienen como fin “exigir el acuerdo ya firmado el pasado julio sobre la carrera profesional”. Buendía denunció que los sindicatos tuvieron que levantarse de la mesa de negociación porque seguir en ella suponía “incumplir lo ya pactado”. “Son mucha largas las que nos da la administración y ya estamos cansados de que el SAS nos engañe”, indicó.

El delegado de UGT señaló que “estamos exigiendo el complemento de carrera profesional para todos los trabajadores, fijos e interinos, equiparable con la de otras comunidades autónomas, ya que somos la única comunidad autónoma que en la mayoría de las categorías no se cobra la carrera profesional”. Buendía finalizó destacando que “lo que queremos es que el señor Moreno Bonilla cumpla con el acuerdo que ya se firmó”.

Por su parte, el delegado de Atención primaria de CSIF Sanidad Córdoba, Antonio Peña, señaló que “volvemos a concentrarnos para denunciar el incumplimiento por parte del SAS de los acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial de Sanidad en julio y en diciembre de 2021 por los que la Administración se comprometía a ampliar la carrera profesional para todas las categorías, incluyendo el personal de administración y servicios, lo veterinarios y farmacéuticos, entre otros, así como facilitar el desarrollo para aquellos que sí la tienen reconocida, como son los médicos y enfermeros”.

CCOO denuncia la falta de fisioterapeutas en el Reina Sofía

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Córdoba afirma que esta semana ha habido 5 bajas laborales en el Servicio de Rehabilitación del hospital que, como viene siendo habitual, no se han cubierto, lo que ha obligado al resto de profesionales a asumir una sobrecarga laboral.

La Sección Sindical de CCOO en el Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) denuncia la situación de falta de personal del Servicio de Rehabilitación del centro sanitario debido a que esta semana ha habido 5 bajas laborales. “Como es la tónica habitual de la Gerencia de este centro sanitario, no se han cubierto dichas bajas, lo que ha ocasionado una sobrecarga del resto de profesionales que cubrían el servicio”, explica el responsable de la mencionada Sección Sindical, José Antonio López, quien remarca que, “lógicamente con un servicio bajo mínimos de personal, no es posible prestar una atención garantista a la ciudadanía, engrosando aún más la lista de espera en este servicio de rehabilitación que registraba, a junio de 2021, 7.615 pacientes en lista de espera”.



López denuncia una vez más “la política de no sustituir las bajas laborales que según los dirigentes del hospital son órdenes de Servicios Centrales, en Sevilla”. Sin embargo, tras consultar en otras provincias, “parece que las restricciones son propias del HURS puesto que hemos podido comprobar que en otras provincias sí se cubren las bajas laborales”.

“Esta situación de falta de personal es especialmente grave en la categoría de Fisioterapia, ya que muchos pacientes ingresados en el hospital necesitan ese tratamiento, y al darles el alta lo antes posible, para evitar riesgos de covid u otras complicaciones, no se le puede dar dicha atención en su domicilio, ya que no hay personal suficiente tampoco desde la Atención Primaria”, explica el responsable sindical.

CCOO vuelve a exigir a los responsables políticos de la administración sanitaria andaluza la contratación del personal necesario para dar la atención sanitaria pública que necesita y que por derecho debe tener toda la ciudadanía, por lo que se hace un llamamiento a la gerencia del HURS para que cubra el 100% de las bajas laborales de la plantilla estructural del centro sanitario.

El sindicato pide la equiparación, al más alto, del complemento específico del grupo c1

Las concentraciones se han realizado en los hospitales de la capital, Virgen de las Nieves y San Cecilio (PTS) y en los comarcas de Baza y Motril.

Se trata de un complemento que, por su valor diferente en las categorías del grupo C1, crea un agravio comparativo entre ellas. Estas diferencias están entre 27€ y 129€. Las categorías que más perciben están en 384€ y las demás van de 357€ a 254€.

Este complemento retribuye unos conceptos difícilmente objetivables y cuantificables, como penosidad, peligrosidad, responsabilidad y dedicación.

Por tener estas características en CCOO entendemos, y así lo pedimos, debería ser la misma cantidad para todo el grupo C1. Y esta es una reivindicación que viene de lejos, pero como otras muchas es desoída por el Servicio Andaluz de Salud CCOO le exige al SAS, con estas concentraciones, que equipare el complemento específico para todas las categorías del grupo C1 al alza, es decir a los 384€ que cobran las categorías mejor retribuidas. Basta ya de miserias y cicatería, puesto que el personal del SAS tiene el "nefasto privilegio" de ser una de las plantillas de los servicios de salud peor pagadas de España.



Continúan las protestas por el incumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

CCOO, UGT y CSIF advierten a la Administración que recrudecerán sus movilizaciones si no hay compromisos políticos claros de cumplimiento del Acuerdo de julio de 2021.

Un jueves más, y ya van muchos, W, CSIF y UGT se concentran en los centros sanitarios (en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada) por lo que consideran una afrenta a la negociación colectiva y un desprecio manifiesto a los miles de profesionales: el no cumplimiento del Acuerdo de 29 de julio de 2021 en el que, tras duras negociaciones, se consiguió el reconocimiento de la carrera profesional para todos los colectivos, la más que necesaria remodelación para que el personal facultativo y de enfermería puedan progresar como en el resto del Estado, la inclusión del personal temporal y la promoción de los auxiliares administrativos.

Un acuerdo que afectaría al 100% de la plantilla del SAS (incluidos los profesionales que provienen de las extintas agencias públicas sanitarias) y que suponía una mejora cualitativa y cuantitativa.

A partir de ese momento, la Administración solo ha dado largas a las constantes peticiones de las tres organizaciones sindicales que no dudarán en recrudecer sus protestas hasta que exista un compromiso político claro y contundente y se aplique de una vez lo que se ha firmado y comprometido. Está en juego no solo la carrera profesional de 120.000 profesionales (112.000 del SAS y 8.000 de las APES), sino la credibilidad de una Administración que debe respetar los acuerdos firmados muy recientemente.



CCOO califica de lamentable la demora en los resultados para detectar el cáncer de cuello de útero

En CCOO hemos tenido conocimiento que actualmente, dentro del plan para la detección precoz del cáncer de cuello de útero, los resultados de las citologías practicadas a las mujeres en los centros de salud de Granada tardan de 3 a 4 meses en ser comunicadas.



Estamos hablando de una prueba diagnóstica para la detección precoz del cáncer de cuello de útero. El cáncer de cuello de útero es en España, por el número de casos, el cuarto tipo más frecuente de cáncer que padecen las mujeres. Tiene una mortalidad del 3,6%. Y que si se detecta en las primeras fases de la enfermedad tiene una curación entre el 90% y el 95%. La detección precoz del cáncer de cuello de útero reduce la mortalidad por este cáncer entre un 70% y un 80%. El pasado 26 de marzo se celebró el día mundial de prevención del cáncer de cuello uterino. En Granada esta demora ensombreció esta celebración.

Por todo ello, hace muchos años, el SAS implantó un plan de cribado para detectar los casos de cáncer de cuello uterino, lo antes posible, en las mujeres. Lo llevan a cabo profesionales de Atención Primaria en los centros de salud. Consiste en la realización de citologías a todas las mujeres con edad comprendida entre 25 y 65 años, de forma periódica. Tras dos citologías consecutivas anuales normales, se continúa con citologías cada tres años.

La falta de personal en los laboratorios de Anatomía Patológica, es lo que está demorando, hasta 3 y 4 meses, la comunicación de los resultados de las citologías a las mujeres. En CCOO entendemos que esta demora está por encima de lo tolerable, lo normal serían 3 semanas. Y no es admisible tal demora por la gravedad de la enfermedad y por el buen pronóstico que tiene, si se detecta en las primeras fases. Además la tardanza en recibir los resultados hace creer a las mujeres que su prueba es negativa, pues no se les comunica nada en tan largo espacio de tiempo. Pero crea una situación de malestar e incertidumbre cuando a los 3 ó 4 meses, reciben un resultado con alteraciones en su citología. Malestar para la mujer y la o él profesional que tiene que comunicar tan desagradable noticia. Pues esta demora retrasa el inicio del tratamiento de la alteración y, por tanto, empeora el pronóstico en la curación de la enfermedad.

El problema está originado por lo de siempre, la contratación deficitaria de profesionales por parte del Servicio Andaluz de Salud, cuya gestión está en manos de un gobierno nada sensible y nada preocupado por la salud de la población de Andalucía. Y todavía menos sensible con la problemática que afecta a las mujeres de esta comunidad. CCOO exige la contratación inmediata del personal necesario, en los laboratorios de Anatomía Patológica para corregir esta situación que pone en riesgo innecesario y evitable.

CCOO se concentra junto a la plantilla de Mantenimiento en los hospitales de Huelva para reclamar un servicio digno, eficaz y público

Convocado por el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Huelva, el personal del mantenimiento de los hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jiménez, se han concentrado el 30 de marzo, a las puertas de estos centros de trabajo.

Desde que en el año 2008 el SAS modificó la estructura de los servicios de mantenimiento de sus hospitales, una única categoría profesional, Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, se ocupa de todos los trabajos a realizar.

Esto no ha hecho más que generar problemas de diversa índole, desde las dificultades para encontrar personas con la nueva titulación exigida, hasta los más graves, consecuentes a la polifuncionalidad de estas y estos trabajadores, ya que, con independencia de la formación y/o experiencia de cada una o uno, todas y todos han de hacer de todo, con las consecuencias que esto conlleva para la propia organización del servicio y de la seguridad de las instalaciones.

Por ejemplo, alguien con formación y/o experiencia en fontanería, se ve obligada u obligado a realizar trabajos eléctricos y viceversa.

El tiempo ha venido a demostrar lo caótico de esa reforma y es por ello, que CCOO exige que se vuelva al menos a cuatro de las categorías anteriores (electricistas, fontaneros, calefactores y mecánicos).

CCOO también reclama la equiparación de su complemento específico al de otras categorías de su mismo grupo de clasificación profesional, ya que actualmente vienen sufriendo una discriminación salarial de en torno a 130 € mensuales.

Por último, y no menos importante, CCOO lidera con estas movilizaciones la defensa del carácter público de este servicio, luchando contra intentos privatizadores presentes y futuros. Así el Sindicato exige que los nuevos centros que se están integrando en el SAS cuenten con un servicio de mantenimiento público con trabajadoras y trabajadores del propio servicio sanitario público.



CCOO da la bienvenida al nuevo personal de formación que inicia su residencia en el Hospital Regional

CCOO acompaña a este personal durante toda la realización de su residencia y proporciona asesoramiento laboral.

En este acto se ha hecho entrega de unos flyers y dossiers con toda la información relevante, además de un código QR por si desean recibir comunicaciones del listado de difusión de la sección sindical de CCOO del Hospital Regional de Málaga.

CCOO destaca el seguimiento del 100% de la huelga de psiquiatras y exige garantizar el servicio de salud mental en Sevilla

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla ha denunciado que la Consejería ha señalado unos servicios mínimos “muy por encima de los que se establecen en este tipo de convocatoria en ciertos puntos de la provincia como Osuna, por lo que estudiaremos tomar las acciones legales que sean oportunas”. Además, CCOO se ha concentrado a las puertas de los servicios centrales del SAS para reclamar un plan de dotación de especialistas suficiente para prestar el servicio con calidad”.

CCOO ha destacado el éxito de la huelga de especialistas en psiquiatría, secundada al 100% por los y las profesionales este jueves, y ha vuelto a exigir que se garantice el servicio de salud mental en Sevilla.

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla ha denunciado además que la Consejería de Salud y Familias ha señalado unos servicios mínimos “muy por encima de los que se establecen en este tipo de convocatoria en ciertos puntos de la provincia como Osuna, por lo que estudiaremos tomar las acciones legales que sean oportunas”.

En el marco de la jornada de huelga, el Sindicato se ha concentrado a las puertas de los servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para reclamar un plan de dotación de especialistas suficiente para prestar el servicio con calidad. Y es que, tal y como denuncia CCOO, la Consejería de Salud y Familias sigue ejecutando traslados forzados hasta Osuna, área en la que no incentiva la contratación, y es incapaz de organizar un plan de recursos humanos que permita dotar de los y las profesionales necesarios al servicio para prestarlo con calidad”, denuncia

el Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla.

En concreto, para atender correctamente a los usuarios y usuarias del servicio de salud mental, en el Área Sanitaria de Osuna harían falta 12 profesionales de psiquiatría “que la Junta alega que no encuentra. Pero se gradúan en el mes de mayo diez residentes de esta especialidad y la Consejería ni siquiera les pone sobre la mesa una oferta atractiva con la que dichos profesionales decidan quedarse en la provincia en lugar de tener que emigrar buscando unas condiciones laborales dignas”, lamenta el Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)



CCOO te cuida durante tu formación y al entrar en el mercado laboral

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO te ofrece toda la información que necesitas al comenzar la Residencia, así como al finalizarla en los siguientes dossiers:



Pincha aquí para visualizar el Dossier del personal que comienza la Residencia



Pincha aquí para visualizar el Dossier del personal que finaliza la Residencia



Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía

Correo Sanitario



VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



Síguenos en

twitter



CCOO



Síguenos en facebook



You Tube